

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PÚBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

INTERESES AGRARIOS

EL PRECIO DEL TRIGO

De todas las regiones agrarias llegan al Directorio instancias razonadas en donde los labradores exponen a los altos poderes directores del Estado la aguda crisis por que atraviesan. El precio del trigo, dos pesetas en fanega inferior al de costa de producción, ha llevado la alarma al agro y despertado de su letargo al honrado labriego.

La crisis actual encierra una mayor gravedad que las pasadas. Taptó las estadísticas oficiales como la particular de nuestro estimado colega «El Norte de Castilla» acusan en la última cosecha recolectada un exceso respecto al consumo anual del pueblo español; es decir que España ha pasado a ser país exportador.

Este aumento de producción respecto a los años anteriores, aunque sea en gran parte debido a la excelente cosecha recolectada en el mediodía de la península y sumamente halagüeño para todos, agrava notablemente la situación de los agricultores. El exceso de la producción sobre el consumo impide como en análogas ocasiones anteriores, utilizar la movilidad de las columnas arancelarias para acudir en socorro del labrador.

Descartado el arancel y no siendo posible a nuestro juicio llegar a la subvención, el más beneficioso recurso para

aliviar la alictiva situación porque atraviesa el cultivador del agro sería autorizar la exportación.

Algunos opinan, y así creemos se consignaba en la nota sobre esta materia facilitada hace días por el Directorio que efecto del crecido coste de producción del trigo indígena no es factible que este pueda competir con el exótico en los mercados extranjeros. Nacionalmente considerado así es; más como en los países de las mercancías influyen varios factores ajenos en un todo, a los gastos de producción, en la realidad de la vida la autorización para exportar libremente había de aumentar el precio de nuestros trigos hasta hacerle llegar en pocos días a alcanzar el de 82 reales fanega de 94 libras que es el medio remunerador.

Claro está, que esta autorización para exportar había de hacerse manteniendo la actual prohibición. En esta forma, el pequeño exceso que hoy paraliza el mercado y agobia al agricultor se colocaría, merced a la exportación en aquellos puntos en que por su situación excepcional puede competir con el trigo extranjero y el problema agrario de depreciación que amenaza de ruina a la economía nacional habría sido resuelto rápidamente para bien de la Patria.

Estadísticas lo gastado en el cuatrimestre de abril a julio del ejercicio actual, en el que aparecen los gastos algo reducidos, con relación al ejercicio anterior.

Estado gastó en ese cuatrimestre pesetas 290 000. Y aún suponiendo que en cada uno de los dos cuatrimestres restantes gastase lo mismo, la cantidad resultante en el ejercicio sería de 870.000 pesetas, que es muy inferior a la de 1922-23, pues entonces se gastaron por Estado, como que a dicho, 32.901.000 pesetas.

La reducción en lo que corresponde a los demás Ministerios, no es tan grande como la de Estado, pero bastante sensible para que el gasto total en el ejercicio resulte de 264 510.000 pesetas siempre que en los dos cuatrimestres restantes no se invierta mayor suma de dinero que en el primero.

Y de ese modo los gastos de nuestra acción en Marruecos durante el corriente ejercicio, serían inferiores en pesetas 64.333.000 pesetas a los del ejercicio de 1922-23, y en 376 816 000 inferior a la del ejercicio de 1921-22.

El salvamento del «España»

Se ha decretado lo siguiente:

Artículo primero. Se procederá desde luego y a todo evento a efectuar los trabajos del salvamento del acorazado «España», embarrancado en cabo Tres Forcas hasta lograr, si fuera posible, poner el buque a flote.

Artículo 2.º Queda autorizado el presidente de la Comisión organizadora de dichos trabajos de salvamento para adquirir y contratar directamente en España o en el extranjero cuantos elementos de personal y material, obras y servicios sea necesario realizar u obtener al expresado fin, en sujeción a las prescripciones contenidas en el capítulo V de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911, ni a los requisitos previos establecidos en el Real decreto de 18 de septiembre de 1923 en atención al carácter imprevisible, especial, perentorio y urgente que tales trabajos han de afectar.

Artículo 3.º La justificación de los gastos que se realicen por el concepto indicado se verificará en arreglo a las instrucciones que a efecto se dicten por el ministerio de Marina, procurando adaptarlas en todo lo posible a las disposiciones vigentes.

Artículo 4.º De dichos gastos se rendirán cuentas mensuales detalladas que por sus trámites y dentro de los plazos reglamentarios serán sometidas al examen y censura del Tribunal de Cuentas del reino.

Se confía en que el buque será puesto a flote

El Ferrol.—Han llegado a ésta varios tripulantes del acorazado «España», embarrancado en aguas de Africa.

Dichos marineros han manifestado que los trabajos que ahora se realizan son tan eficaces, que confían en que será puesto a flote en breve plazo.

El ingeniero que dirige los trabajos han declarado que tiene la seguridad de obtener un éxito.

LOS GASTOS DE MARRUECOS

UNA ESTADISTICA INTERESANTE

Según el «Boletín de Estadísticas» se han gastado en nuestra zona de protectorado, desde el año 1909 hasta julio de 1923.

2.494.350.000 pesetas, distribuidos del siguiente modo, por departamentos ministeriales:

- Estado, 105 619.000 pesetas.
- Guerra, 2.207.023.000.
- Marina, 35.592.000.
- Gobernación, 15.286.000.
- Fomento, 39 937.000.
- Hacienda, 142.000.
- Instrucción pública, 122.000.
- Trabajo, 29.000.

En 1909, los gastos totales ascendían a 66.128 000 pesetas, y en el ejercicio de 1922-23, habían subido a 328.843 000.

Esta última cifra no fué, sin embargo, la más elevada, ya que la del ejercicio de 1921-22 fué casi doble, puesto que subió a 641 millones 326.000 pesetas.

En 1909, el Ministerio de Estado gastaba en Marruecos, 250.000 pesetas, y en 1922-23 gastó 32 millones 901.000.

El de Guerra pasó en dicho tiempo de 64.875.000 pesetas a 279.134.000.

El de Marina de 273.000 pesetas a 7.978.000.

El de Fomento, de 730.000 a 5.863.000

El de la Gobernación no aparece con gasto alguno en los años 9, 10, 11 y 12

En 1913 gastó 481.000 pesetas, y en 1922-23, 2.828.000.

El de Hacienda aparece con 19.000 pesetas en 1913, con 85.000 en 1914 y con 30.000 en 1914.

Con ningún gasto aparece en los demás años.

El de Instrucción pública aparece por primera vez en estos datos, en 1922-23 con 100.000 pesetas.

Y el de Trabajo, también aparece por primera vez en dicho ejercicio, con pesetas 29.000.

El ejercicio en que más gastó el Ministerio de Estado fué el de 1922-23.

El de Guerra tiene la cifra máxima, que es la de 605 047.080 pesetas, en el ejercicio de 1921-23.

La cifra más elevada de los Ministerios de Marina, Gobernación y Fomento es la que corresponde al último ejercicio.

También aparece en el «Boletín de

Tempestades

Las tempestades del mar, que son indudablemente las más crueles tempestades, nos recuerdan en estos días del invierno, no sólo la pequeñez de nuestra humana condición, sino la grandeza y el poder de Quien pudo con su palabra sacar de la nada, una naturaleza tan majestuosa y de fuerza tan sorprendente.

Ese mar deshecho en espuma y materialmente pulverizado al chocar contra las rocas ¡que minúsculo y avergonzado deja al hombre que pretende dominarle con leves barquichuelos o con los monstruos de acero que hace resbalar sobre su lomo!

Toda la labor que centenares de hombres emplearon durante largos años en la construcción de un trasatlántico, queda muchas veces aniquilada en solo un minuto por el embate de una tromba de agua. ¿Y qué decir de las miserables barquillas que son para la voracidad del mar lo mismo que menudas migajas de pan para el hambre devoradora de un gigantesco paquidermo?

Y el hombre sin escarmentar sigue desafiando las iras del Océano y juzgándose superior a todas las fuerzas de la naturaleza.

Algo tiene, en efecto, el hombre que es superior a todo lo que le rodea; y ese algo es su inteligencia, chispa o reflejo de la inteligencia de DIOS, a cuya imagen y semejanza fué creado.

Esa inteligencia es la única, que, midiendo serenamente el alcance de las fuerzas del mar, desde el puente del buque amenazado por la tempestad, se atreve a desafiarlos y a intentar contrarrestarlos, consiguiéndolo en muchas ocasiones.

Pero aun eso — la inteligencia humana — que es lo más grande de la creación, es débil y pequeño al lado de la obra de DIOS en todo su conjunto.

Y no hay que decir lo que resultará, no ya al lado de la obra de DIOS, sino al lado del mismo DIOS.

Sin embargo, preciso es reconocer, que esas terribles tempestades que en el invierno suele provocar en el seno del mar son completamente inofensivas y verdaderas balsas de aceite, al lado de

las tempestades que en el seno de su conciencia se promueve así mismo el hombre.

Hay que ver lo que es un corazón agitado por los celos, la envidia, el odio, la soberbia o cualquiera de los huracanes que por el mismo estilo le sacuden con frecuencia. Los barquichuelos de las buenas intenciones y aun los acorazados de las más sólidas virtudes, naufragan muchas veces en este mar, si el faro de la gracia no les descubre oportunamente el puerto en que pueden guarecerse.

Todo el temor, pues, que nos ocasionan, aquellos huracanes y aquellas turbonadas que el invierno suele amontonar en medio de sus días grises y helados es el temor mismo que debiéramos sentir por las otras tempestades que más cerca de nosotros rugen y estallan.

Las tempestades del Océano solo en muy pocos parages de su extensísima superficie se producen al mismo tiempo. Las tempestades, en cambio, del espíritu ¡en cuantos millares y aun millares de millones de conciencias brotarán al mismo tiempo! Casi puede asegurarse que no hay una sola que no se sienta perturbada por el relámpago de la pasión y por el trueno de las concupiscencias. Podrá la tempestad durar más o durar menos en unas conciencias que en otras, pero en todas, salvo contadas excepciones, se produce y se provoca con frecuencia.

¡Y cómo chocan los estallidos de las unas con los estallidos de las otras! ¡Cómo el relámpago de ira de un corazón enciende muchas veces en otros mil, otro relámpago semejante!

Triste es el invierno de la naturaleza pero más triste es todavía este invierno de los espíritus que con frecuencia nos domina, y que muchas veces como las nieves de las regiones más elevadas no se funde ni desaparece en ninguna época de la vida.

Sepamos dominar con serenidad las tempestades del mar; pero dominemos principalmente y en todo momento, las tempestades de la conciencia.

FERNANDO

Bases para la extinción de la mendicidad en Avila

(Conclusión.)

7.ª Los ingresos provendrán: 1.º De las subvenciones anuales que se solicitarán de la Diputación Provincial y del Municipio de la capital; 2.º De los donativos que hagan corporaciones y entidades de otras clases colectivas o individuales; 3.º De las asignaciones que los casinos, cafés u otros centros puedan proporcionar; 4.º De suscripciones que se hagan por los particulares, las que no podrán ser menores de una peseta mensual; 5.º De los que se recauden en los cepillos que se pondrán en algunos establecimientos; 6.º Del producto de tómbolas, espáculos, o fiestas que con este objeto puedan organizarse; y demás medios legales.

8.º La Junta consistirá como objetivoos dyvantes a sus fines los siguientes: 1.º Proteger a los sin trabajo avecinados en la localidad. 2.º Inteli-

genciarse con las Conferencias de San Vicente de Paul para el socorro de pobres vergonzantes y de pobres enfermos, 3.º procurar la federación con las cantinas escolares, los Roperos, el Patronato de presos pobres, el pan de San Antonio, el Obispado, los Monasterios y demás Centros que faciliten auxilios económicos a los necesitados y 4.º Intentar el ordenamiento y la sistematización de la caridad local en toda sus manifestaciones.

9.º La Junta de Protección a la infancia y de Represión de la mendicidad nombrará de entre los suscriptores, un Consejo de señoras y otro de caballeros en número de cada Consejo de once individuos, con el carácter de Consejos auxiliares de la Junta, cuyo Presidente les convocará y presidirá, cuando menos, una vez al mes al efecto de comunicarle la gestión de la Junta y los

P. J. Martín

acuerdos de ésta, hacerles saber las detalladas cuentas de ingresos y gastos, recibir las proposiciones que hagan los Consejos para transmitirlos a la Junta e interesar de ellos los auxilios o cooperaciones de carácter representativo con objeto de que por delegación realicen las comisiones que se les confíen conducentes a la mejor y más útil efectividad de los caritativos y benéficos fines que se persiguen, singularmente en cuanto se refiere a la organización de festivales, tómbolas y espectáculos con objetivo recaudatorio, y a las gestiones de preparación de un refugio y una cocina, compras, inspección visitas domiciliarias, informes, distribución de bonos de caridad y demás socorros, fiscalización de locales, efectos y demás artículos pertenecientes a la Junta y en suma de cuantos cometidos les confiera la Junta en compatibilidad con los preceptos legales; pudiendo dicha Junta oficial nombrar una comisión ejecutiva constituida por dos individuos de la Junta y dos señoras y tres caballeros de los que forman parte de los respectivos Consejos auxiliares.

10. No obstante que la Junta tiene la reglamentación necesaria en las disposiciones legales que regulan su funcionamiento, dicha Junta formulará las instrucciones oportunas y adecuadas circunstancialmente para el régimen funcionamiento, dirección e inspección del refugio, el comedor, el ropero, el almacén, la asistencia domiciliar, la recaudación y las gestiones cerca de las autoridades, corporaciones, sociedades, empresas y demás entidades posiblemente coadyuvantes a la represión de la mendicidad.

11. Las cuentas de la Junta relacionadas con la represión de la mendicidad podrán ser examinadas por todos los suscriptores o cooperadores que lo soliciten, en días y horas hábiles del presidente de la Junta, quien para dentro de las 24 horas siguientes señalará la que estime oportuna al efecto de que las cuentas sean puestas de manifiesto al solicitante.

12. Periódicamente se procurará hacer propaganda, en la prensa, publicar balances y distribuir boletines de suscripción e insertar también en los periódicos anuncios de concursos para suministros y de las fiestas o espectáculos benéficos que se organicen.

13. La Junta interesará del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital que con destino a la represión de la mendicidad se digne acordar la exacción de un impuesto de carácter suntuario ampliado además a la adquisición y utilización de efectos de lujo, confort, ostentación y a los elementos o actos que se relacionen con el uso de armas, juego lícito, bebidas alcohólicas etc; o en su lugar acordar la exacción de un arbitrio municipal de caridad y en su defecto, un repartimiento gradual sobre las utilidades y la renta, cuyos productos con intervención de esta Junta se destinarian a la represión oficial de la mendicidad en este municipio.

14. Igualmente la Junta solicitará del Excmo. Ayuntamiento abulense la inauguración de una casa de socorro, de una bolsa de trabajo y de un refugio para transeuntes, la ejecución de las disposiciones vigentes, respecto de la construcción de casas baratas, la aplicación a fines benéficos de los legados y donaciones que con tal carácter, le hayan sido otorgados y el cumplimiento de los preceptos que le conciernen en la ley de 23 de julio de 1903, en concordancia con lo preceptuado en la ley municipal de 1877 y demás disposiciones complementarias.

15. También la Junta rogará a los caritativos industriales y comerciantes de esta municipalidad reemplacen con bonos de caridad los cupones y descuentos con que se premia o beneficia el pago al contado y las compras de alguna importancia.

16. Esta Junta interesará de todas las entidades que en Avila ejercen la caridad que sin perjuicio de sus derechos, ni quebranto de sus altruistas propósitos adquieran de esta Junta los bonos

de caridad a distribuir por las entidades aludidas, en sustitución de las limosnas que en dinero o en especie vienen donando, y que no entreguen sus socorros sin previo informe de esta Junta respecto de las personas a socorrer; con relación a cuyos presuntos pobres esta Junta oportunamente procurará la justificación de las verdaderas necesidades con arreglo a estas bases; pues esta Junta se propone fundamentalmente que se socorra, solamente, la necesidad verdadera y probada; evitar que se abuse por los explotadores profesionales de la limosna, de la generosa caridad de las personas bondadosas y aplicar la cooperación a la mejor, más útil más eficiente y más acertada aplicación y distribución del benéfico precepto del amor humanitariamente fraternal.

17. La Junta admitirá, estudiará y resolverá cuantas reclamaciones y proposiciones le dirijan los suscriptores, cooperadores y beneficiarios.

Avila, 23 diciembre 1923.—Presidente, El Ilmo Sr. Gobernador civil; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Zapatero, Presidente de la Audiencia Provincial; Tesorero, D. José San Román; Contador D. César Pérez Mateos; Secretario, don Plácido Avila; Vicesecretaria, señorita Teodora Queimadelos; Vice contador, D. Zacarías Pérez; Vicetesorero D. Braulio Manu I García Sánchez de la Plaza.

CUANDO VAYA V. A MADRID
No deje de visitar la Sastrería de
Señora y Caballero

CASA SANZ
Avenida Pl y Margall, 5, entresuelo
Gran Vía 2.º trozo

Teatro Principal

«El filón», de
Muñoz Seca.

El público que acudió anoche al Teatro Principal—bastante más numeroso que otros días—salió entusiasmado de la obra y de su interpretación.

Y la cosa no era para menos, ya que es «El filón», por muchas causas, una de las comedias mejores del nunca bien celebrado Muñoz Seca.

Admitimos, sin embargo, que alguien pueda poner la tacha de que el fundamento de la fábula—la ceguera de aquellos dos chicos que se aman sin saberlo y que, teniendo la felicidad y la fortuna tan cerca de la mano, se obstinan en hacerse infelices—parezca falto de verismo. Mas, pasando esto por alto—y no es difícil hacerlo con un poco de buena voluntad—la comedia marcha en lo sucesivo como por la palma de la mano, y ya el espectador no pierde ni un solo instante el interés por el asunto—aunque muy de lejos se figura que aquello acabará en boda—y no deja un punto de reír y celebrar las agudezas del diálogo, ni la gracia naturalísima de casi todos los personajes.

Los tres actos de la obra son muy buenos; pero el segundo es digno de figurar en la más depurada antología de nuestro teatro cómico.

Sin chocarrerías ni extravagancias, sin retruécanos buscados ni disparatadas situaciones, ha conseguido esta vez D. Pedro Muñoz Seca un resultado más eficaz que en la mayor parte de las obras de su inagotable repertorio. Con lo cual se demuestra de nuevo que si hace «astracadas» es porque quiere y porque son de gran utilidad... crematística; pero que le sobra ingenio para triunfar sin aquellos recursos.

Por otra parte, parece que «El filón» ha sido escrito para Luis de Llano y sus huestes, a juzgar por el inmejorable reparto que con esta compañía se hace de la obra.

Y así, el público de Avila, que es, por

lo común, bastante frío, se entregó sin reservas y aplaudió estrepitosamente la labor de todos, absolutamente de todos los intérpretes, pues ni uno solo hubo que desentonara en su actuación.

El gañán joven Ricard Canales oyó una gran ovación en un mutis.

Esta noche, «Currito de la Cruz», de Linares Rivas y Pérez Lugin, obra estrenada hace muy pocos días en Madrid con éxito formidabile y que Luis de Llano acaba de montar para hacerla por primera vez en Avila.



Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y enérgico reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

NOTICIAS

El próximo domingo tendrá lugar en Medina del Campo una asamblea de estudiantes católicos de la región para constituir la Federación Castellana.

De Avila irá una comisión y hará uso de la palabra en nombre de los abulenses, el Presidente de la Juventud Católica D. Félix García Osorio.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido a doña Ricarda Vara Costumero, la pensión anual de 625 pesetas, como viuda de un Agente del Cuerpo de Vigilancia, que será abonada por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores, epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de C. savieja a los vecinos Mariano Sánchez Sierra y Fausto Sánchez Castillo, de 19 y 44 años, pastores de oficio, como autores del hurto de una cabra, una oveja, 6 gallinas, una escopeta y otros enseres, de una majada de la propiedad de Agustín Muñoz Pérez, también vecino de Casavieja.

AMA DE CRIA de 24 años, leche de tres meses. Se ofrece para casa de los padres. Razón Covachuelas 57.

El domingo próximo se procederá al traslado, al panteón construido ex profeso en el cementerio de Nador, de los restos de todas las víctimas en los sucesos de julio que se hallaban enterrados en distintos lugares de aquel poblado.

LISTON DEL NORTE
No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.
Venta de puertas, sierras carretillos.

Los españoles residentes en el archipiélago filipino han enviado un mensaje al presidente Coolidge protestando contra la disolución del Comité de propaganda del idioma español, disolución que ha decretado el gobernador norteamericano.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Bateria de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

Registro civil.—Día 10.
Defunción: Eustasia San Miguel Rubio de 50 años.
No hubo nacimientos ni matrimonios.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 10 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 19.125 pesetas.
Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 27.865'31.

Paños para abrigos de señora y caballero.

SEGUNDO ARÉVALO
Reyes Católicos 23.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina, restablecida por completo de la enfermedad que la aquejó estos días, comenzó ayer a hacer su vida ordinaria.

Matadero público.—Día 11.
Se degollaron un toro, una ternera, 19 lanaras y 19 cerdos.
Recaudado por consumos 1.005'17 pesetas.

El temporal continúa con gran violencia en todo el Cantábrico; se han registrado numeros naufragios.

El Estatuto de Tánger

La Prensa de París considera que la petición del Gobierno de España relacionada con ciertas modificaciones de detalle en el Estatuto de Tánger, que han expresado ante los respectivos Gabinetes de Poincaré y de Baldwin los señores Quiñones de León y Merry del Val, debe ser acogida benévola.

Ecos de sociedad

De días

Mañana celebrará sus días la distinguida esposa de D. Senén Martín (nacida Benita Sastre).

Inferno

En Madrid se encuentra enfermo de gravedad el Excmo. señor General don Miguel Manglano cuyo alivio deseamos.

Viajeros

Se encuentra en ésta nuestro respetable amigo el Vicario General del Obispado de Madrid M. I. Sr. D. Antonio García.

Con motivo de la enfermedad del general Manglano han salido para Madrid la señora viuda de D. Juan Paradinas y sus hijas.

Dlano.

Del Gobierno militar

Despedido

Teniente Coronel de la Guardia civil D. Aurelio Morazo.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER
Ingresos: 4.930'22.
Pagos: 20.898'58.

A PAGAR

Anticipación de cuota

Los contribuyentes que tienen solicitado del Tesorero de Hacienda el pago anticipado de las cuotas correspondientes al 4.º trimestre del actual ejercicio las harán efectivas en la Depositaria Pagaduría, de diez a doce, durante los días 12 y 14 del actual.

Lo del Cine

Y ya para terminar...

Verdaderamente, no esperaba yo menos de mi simpático amigo López Prieto, por eso quiero ofrecerle, públicamente, el testimonio de mi agradecimiento por su magnanimidad espléndida.

Me perdona casi todo, hasta lo imperdonable, y, la lectura de esto, dicho así, tan generosamente, no ha podido menos de arrancar sollozos de alegría a mi alma pecadora.

Quiero, no obstante, tranquilizar mi conciencia respecto a lo que mi amigo juzga imperdonable y le agradezco sinceramente su advertencia. Para subsanar mi falta, aunque tarde, hoy me ha faltado tiempo para dar orden en la imprenta de que me hagan, inmediatamente, un millar de elegantes circulares a todos mis amigos que «hallándose en mi cartera un carnet, que me acredita como redactor de EL DIARIO DE AVILA, firmado por el Director del referido periódico, con fecha de 26 de diciembre de 1921, me he decidido, al cabo de dos años, a ponerlo en su conocimiento por si se diera el caso de encontrarse entre ellos algún compañero y proceder en consecuencia, cambiando nuestras relaciones y variando las fórmulas protocolarias de nuestra etiqueta.

Mi amigo, sin embargo, no se decide a perdonarme una falta: el que yo haya escrito un artículo tan extenso.

Y en esto es donde ambos estamos de acuerdo. Mi artículo era largo, muy largo y nunca me podré yo perdonar, aun agradeciéndoselo con toda mi alma, el que mi pobre amigo haya tenido que rendir su vista impresionando una y cien veces, hasta terminar la lectura de mi super-extenso artículo, con los negros caracteres de mi modesta prosa el delicado fondo de su paciente retina.

Pero, aún siendo muchos los motivos para que mi arrepentimiento haya sido grande, no ha podido menos de inundar mi alma de honesta alegría la noticia de que mi amigo ha defendido a la empresa del Principal porque yo la atacaba, cruel con notoria injusticia.

Cuando yo leía esto, empañados los ojos en lágrimas, cubierto de ceniza y rasgándome las vestiduras, lloré de alegría y de santo orgullo; porque me convencí de que la historia se repite y no era un quimérico producto de la imaginación prodigiosa de aquel pobre soldado, manco en Lepante, la creación de su héroe inmortal...

...Y me quedé pensando en que ahora, tal vez, el ser astral del sublime hidalgo desfacedor de entuertos, protector de doncellas y defensor de honras ultrajadas había encarnado, por un capricho de lo incognoscible, en un alto y simpático mancebo de distinguido porte y elegantes botines...

Me arrepiento de todo sinceramente pero mi único sentimiento le produce, tan solo, el que aun después de lo mucho que mi inteligencia se ha ilustrado con los sabios consejos de mi querido amigo tenga que sostener, como al principio, mi opinión respecto al cine en todos sus puntos.

Yo expuse ya las razones que para ello tengo. Mi buen amigo dió las suyas poderosas pero que, aun sintiéndolo, no han podido convencerme y, como ya el público conoce unos y otras, no creo necesario volver a insistir sobre lo mismo.

El sabrá formar su criterio y a que atenerse.

Happy Boy

NUEVA LÁMPARA PHILIPS

LUZ SOLAR

Debido a la inveterada rutina no ha sido apreciada todavía debidamente por el público en su verdadero valor y aplicación, la moderna lámpara Philips «LUZ SOLAR» de cristal azulado; por lo cual nos permitimos llamar hoy la atención de nuestros lectores que tengan sumo interés en conservar su vista.

Con la Philips «LUZ SOLAR» se ha resuelto el gran problema que durante tanto tiempo perseguían los oculistas para los enfermos y débiles de la vista; puesto que la luz de esta lámpara no sufren los inconvenientes de la luz artificial, por ser igual a la del día, careciendo al mismo tiempo de los rayos rojos y ultravioleta, de que adolecen las otras.

En los escritorios se trabaja con lámpara «LUZ SOLAR» con idéntica luz que durante el día, siendo para los empleados más agradable y beneficiosa.

Para el comercio tiene la gran ventaja de que los colores se ven de noche en su verdadera tonalidad, y para las joyerías, con esta lámpara parecen las piedras finas más limpiadas.

La Philips «LUZ SOLAR» se encuentra ya de venta en todas partes.

Una vez se conozcan las ventajas positivas de esta lámpara, se adoptará por todos aquellos que tengan que trabajar mucho con luz artificial y sobre todo, por cuantos tengan verdadero interés en conservar la vista, y aquellos que la tengan debilitada, para que no empeore.

De Marruecos

Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente:

Zona oriental. - En el día de ayer por la escuadrilla de servicio de aviación se reconoció el frente, sin novedad, bombardeándose Beni-Buyari.

Zona occidental. - Hoy ha embarcado la expedición del batallón de Luchana, compuesta de 10 oficiales y 525 de tropa.

En el resto del territorio, sin novedad.

AVILA. - Importe de...

En Portugal no se podrá fumar

La Compañía Arrendataria de Tabacos portuguesa ha elevado el precio de las elaboraciones nacionales en un ciento por ciento, produciendo el acuerdo verdadera indignación entre los fumadores, pues se trata de la Compañía que en la República obtiene mayores ganancias, por lo que reparte dividendos verdaderamente extraordinarios.

El ministro de Hacienda, en vista del acuerdo ha mandado abrir una información en la que consten las discusiones y acuerdos ocurridos durante la última asamblea de accionistas de la Compañía.

En esta reunión parece que se adoptó la decisión de elevar el capital de la misma y de otras, con lo que se perjudicaría grandemente al Tesoro, ya que el Estado, no ha recibido aún de ninguna de ellas aquellos derechos que tiene con arreglo a sus correspondientes contratos.

Esto ha motivado en todo Portugal un verdadero conflicto, porque se ve en la maniobra la actitud de los consejeros, que a costa de los intereses públicos quieren hacer que sus capitales produzcan intereses verdaderamente fabulosos.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12. - Sábado. Santos Arcadio, Zótico, Modesto y Cástulo

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.

La misa y oficio divino son de la Sagrada Familia, con rito doble mayor y color blanco

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 11 16'15

Entusiasta recibimiento al Cardenal Benlloch en Madrid. Llegada del Presidente del Directorio. Reapertura del ministro de Siam. La Diputación de Barcelona no se reunirá porque al Gobernador le parece poco serio cuando se la va a destituir

El Cardenal Benlloch en Madrid

Recibimiento entusiasta

En el expreso de Valencia llegó esta mañana a Madrid, de regreso de su triunfal viaje por América, S. E. el Cardenal Benlloch.

En la estación de Atocha esperaba a S. E. un público tan numeroso como selecto.

Figuraban en el mismo el Cardenal Primado, el Patriarca de las Indias, el obispo de Madrid-Alcalá, el representante de las Ordenes religiosas, el Director general de Administración local, Sr. Calvo Sotelo y los Directores de los periódicos católicos.

Al descender del tren el ilustre purpurado le abrazó elusivamente el Cardenal Primado, estallando una ensordecedora ovación.

Con dificultad el Cardenal Benlloch se abrió paso entre el público que le aclamaba.

El Cardenal se hospeda en el domicilio de los señores de Gállego que viven en la calle de Atocha.

Regreso de Primo de Rivera a Madrid

En la estación de Atocha

Momentos después del Cardenal Benlloch, regresó de Barcelona el Presidente

del Directorio acompañado del general Arlegui.

Le esperaban el almirante Magaz los vocales del Directorio y el general Martínez Anido.

En Palacio

La Reina Victoria

A las once de esta mañana fué a la Iglesia de las Calatravas la Reina Victoria.

Se celebró una solemne misa de «requiem» aplicada por las damas fallecidas del Ropero Reina Victoria.

El representante de Siam

Se verificó esta mañana en Palacio el acto de recibir las cartas credenciales del ministro de Siam.

Asistieron el Presidente del Directorio, los jefes de Palacio y agregados de la legación.

El nuevo representante diplomático cumplimentó luego a la Reina.

Banquete diplomático

Esta noche se celebrará en Palacio un banquete diplomático con motivo del año nuevo.

Audiencia militar

Tuvo esta mañana S. M. el Rey una numerosa audiencia militar.

Figuraron muchos generales y, además, el Marqués del Turia.

Coruña

Viaje del Rey

Por conducto fidedigno se sabe que el monarca vendrá a la Coruña uno de los días de la próxima semana con el fin de imponer la Medalla militar al Regimiento tercero de Montaña.

De Barcelona

La Diputación no se reunirá

Al recibir a los periodistas esta mañana el Gobernador nos manifestó que había ordenado fueran suspendidas las se-

siones que tenía convocadas la Diputación para ocuparse de los presupuestos.

Agregó el Gobernador que le parecía poco serio que la Diputación se reuniese cuando dentro de unos días va a ser suprimida.

Homenaje a Barrera

Hoy llegaron de Tarragona comisiones del Regimiento de Luchana que vienen a hacer entrega al general Barrera de la placa que le han costado en recuerdo de las prácticas militares celebradas en Villafranca del Panadés.

Robo en una fábrica

Esta mañana se descubrió un importante robo en una fábrica de aprestos.

Los ladrones violentaron las cerraduras para entrar en aquella.

La policía hace pesquisas para el descubrimiento de los autores.

PRENSA ASOCIADA

SAEZ

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 1,6

OBSERVACIONES

El planeta Marte

El 1924 será favorabilísimo para observaciones de Marte. El citado planeta se va acercando más y más a la Tierra hasta fines de agosto, que llegará a su proximidad máxima.

En esa época Marte, en oposición con el sol, tendrá un ángulo de 25 segundos de arco, circunstancia que no se produce desde hace muchísimo tiempo.

El planeta será entonces accesible a los más modestos instrumentos: una lente de 108 milímetros descubrirá fácilmente los mares y sus principales configuraciones.

Todos los telescopios del continente dice «Scientific», van a ser dirigidos contra nuestro vecino, que pasará a la más corta distancia de las Tierra. Preparémonos a oír hablar de los famosos canales y de las señales que los marcianos nos envían por la T. S. H., etc. etc.

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas

ZOTAL

Vienda de Sancho, Tomás Pérez 3

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Trilladoras de ALAEIOS

Aventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEIOS



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA

Desaparece tomando FENOTUXOL. Específico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

PHILIPS



1/2 WATIO

DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA,

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Salidas fijas directas de La Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«FLANDRE» 7 de diciembre (extraordinario)

«CUBA» 23 de diciembre

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en tercera clase vapor «Cuba» para la Habana 549,50 pesetas; para Veracruz 592,75. Vapores «Flandre» y «Espagne» para la Habana 539,50 pesetas; para Veracruz 582,75.

LINEA SUPLEMENTARIA

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes.

Precios del pasaje en cámara de 1.025 a 1.075 pesetas; en 2.ª económica 950 y en preferencia 800.

Precio en tercera clase 539,50 pesetas.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada turno presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informe dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo. LA CORUÑA.

B. Villaescusa

Fotógrafo.

Planta baja.

TOMÁS PÉREZ 12.—ENTRADA GRAN HOTEL

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reünidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 8.

Trigo, a 72 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 32 y 34 reales la fanega.

Algarrobas, de 56 a 58.

Calculase la entrada de trigo en 870 fanegas.

Tendencia del mercado, alza

Temporal, lluvias

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose

69 y 70 reales fanega de 94 libras.

Cebada 150 a 35 y 36 id.

Centeno, 70 de 51 a 52 id.

Algarrobas, 200 a 55 y 56 id

Guisantes, 100 de 60 a 61 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 71 reales fanega.

Pagan a 70

Compras: se han hecho algunas de poca consideración.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: llevan buena marcha.

El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, tanto en personal como en géneros siendo escasas las transacciones y los precios relativamente flojos.

C. SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de enero LUTETIA

El 11 de febrero MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 1.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 2 de marzo LIPARI

El 3 de febrero DESIRADE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores: después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además, un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en

Escribir Apartado 813.—Madrid

de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS

América y Filipinas, 5 ptas.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

LÍNEA PINILLOS

El 20 de enero de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el rápido y acreditado vapor correo español

INFANTA ISABEL,

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera..... Ptas. 1.850 En 3.ª ordinaria..... Ptas 525

En segunda..... » 1.278 Medio de 5 a 10 años... » 275

En 2.ª económica... » 978 Cuarto de 2 a 5 » 150

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quiran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Pibas e hijo, Colón 5. Vigo.